Suscrición

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id un año en oro. . . 25 id. id.
Extrangero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncio

En la 1.ª página una peseta la linea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV | *Se publica todos los dias, esepto los siguientes á festivos.* | GERONA, miércoles 11 de diciembre de 1895 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N. 5.745

Unas cuantas verdades

Hablando de la manifestación de protesta celebrada antes de ayer, que ha sido un casi fracaso para los del *Círculo de la Unión Mercantil*, pregunta *La Epoca* con mucha razón:

Protesta contra el Gobierno. Protesta ¿de qué? Supone toda protesta un derecho infringido y la necesidad de un desagravio á ese derecho. ¿Cuándo ha legitimado el Gobierno por su actitud la necesidad de ese desagravio? Se ha pretendido discernirle la dictadura y el Gobierno la ha rechazado. Se le ha brindado con la impunidad para el atropello de la ley, y el Gobierno ha proclamado su resolución de mantener la ley viva é integra.

Pero dicen los que protestan con voz airada: «Es que la Administración municipal está en manos poco escrupulosas». Y aun siendo verdadera la imputación ¿qué responsabilidad corresponderia por ello al Gobierno?

En pleno régimen de sufragio universal, todas las actividades de hoy, todas estas agitaciones que recaban pomposamente el título de redentoras, todas estas invocaciones á la moralidad indignada, pudieron y debieron acometer una obra mejor y más eficaz, dando realidad al voto y vida á los comicios.

Todas esas gentes que claman y gritan y piden el rayo de la justicia divina por no considerar bastante el fuego terrenal para los concejales protervos ¿por qué no votaron cuando pudieron y debieron?

—Es que el Gobierno falsea las elecciones —interrumpen los maldicientes.

Por encima de esa maledicencia están los hechos: y los hechos demuestran que en Madrid, sobre todo, cuando el cuerpo electoral quiere votar, vota y elige. ¿Quién impidió que el marqués de Cubas y el marqués de Perales y el marqués de Monistrol fueran al Municipio? Pero estas gentes que hoy se desesperan no van á las urnas cuando se les llama, y si van en alguna ocasión resulta que sus propias hechuras renuncian como el marqués de Cubas, asisten una sola vez al Ayuntamiento, como ha hecho el marqués de Perales, ó no van nunca como acontece con el marqués de Monistrol.

A pesar de todo esto, que es tan edificante, añádese que el Gobierno desdeña la voz del pueblo y sus anhelos de escarmiento y justicia. Nada más inexacto. ¿Quién oye mejor la voz del pueblo, un Gobierno que abre un expediente y manda redactar una Memoria administrativa para que los roedores tengan nuevo alimento en los archivos, ó un Gobierno que desde luego encomienda á los Tribunales la depuración y la salubridad del Municipio?

Un Gobierno tolerante con la inmoralidad, apela á las dilaciones administrativas. Un Gobierno severo, llama al juez y le entrega las llaves de la casa municipal. ¿Cuál de estos dos procedimientos será mas grato á la opinión?

Y aunque la opinión en masa se pronunciara en contra de la intervención judicial (y afortunadamente la opinión no se encierra en las paredes de un Círculo), todavía el Gobierno del señor Cánovas podría sentirse satisfecho porque los movimientos de la opinión no pueden llegar mas allá del cumplimiento de las leyes.

La moralización con todos sus afanes vehementes y respetabilísimos, ha de contenerse en el límite de lo justo, y lo justo queda enaltecido cuando los concejales sospechados hállanse en manos del juez que los procesa y sujetos á contingencias más graves todavía.

¿Es que la inspección administrativa contiene medios más seguros de defensa para la moral y el interés públicos? Sin duda los elementos políticos que han desvirtuado el movimiento sano de la opinión, hallan más conforme á su tendencia radical el violento empleo de lo arbitrario.

Así, por este sentido de lo arbitrario, los mismos que hablan de amenazas y denuestos atribuyéndolos al Gobierno, son los primeros que confunden en el mismo anatema al simple acusado con el culpable, y bajo el imperio del orgullo y la pasión interesadísima quieren substituir el Gobierno con una Junta de ocasión y la ley con una soflama.

Y en vano se responderá que esa es un actitud exigida por las amenazas y la ofuscación del Gobierno: las amenazas graves están en la llamada *Protesta* en que no hay pesimismo que no envuelva á todos y á todo; la ofuscación es la que revelan ciertos demócratas que hallan muy natural la limitación puesta á las manifestaciones obreras mientras piden para manifestaciones de políticos y de clases privilegiadas la libertad más absoluta.

Claro está que unos y otros, marqueses de Cubas y de Urquijo, son tan cidadanos como *Juan García*, zapatero, ó *José Pérez*, albañil; pero ya se ve, nuestros demócratas de ahora que han pasado la vida demostrando y defendiendo esa igualdad de ciudadanía, dan el salto atrás á la primera ocasión, y se extrañan de que el Gobierno se apreste á cuidar del órden en una manifestación organizada por pudientes y adinerados.

Bien es verdad que en todo esto de la manifestación y de la protesta es ya perder el tiempo, discutir y razonar. Ahí están los personajes del liberalismo y del silvelismo; ahí están los Moret, los Aguilera, los Silvela, los Salvador, los Mellado, con sus nombres propios, y con sus discursos, y con sus trabajos, cerca del Circulo Mercantil. Ahí está la petición urgente de la crisis. Ahí está el señor Sagasta, recomendando al señor Cánovas aquello que á él sacara de quicio en tiempos de Alonso Martínez y de Posada Herrera. Ahi está el artículo de *El Liberal* de ayer que levanta toda la cortina, reclamando la entrega y ejecución de los señores Romero Robledo y Bosch.

El secreto es ya, por tanto, un secreto á voces.

Ayer y hoy

Todo esto que no admite réplica y que tanto entusiasma á los sagastinos, nos hace coger las tijeras y cortar del periódico sagastino *La Izquierda Dinástica* los siguientes párrafos que prueban lo que ocurría en tiempos de don Práxedes:

En honor de la verdad, debemos declarar que hasta el presente, los conservadores no han realizado ninguno de esos actos por los cuales pueda deducirse que ejercen presión sobre los Tribunales.

Compárese lo que ocurrió al ser D. Venancio González acusado del delito de malversación de fondos públicos, y lo ocurrido ahora con la acusación de los concejales. Todas las ventajas, todas las pruebas de imparcialidad —¿por qué no confesarlo aunque nos duela? —están de parte de los conservadores. Y, sin embargo, los señores Aguilera y Salvador no se alarmaron antes, ni protestaron, ni pensaron en manifestaciones. ¿Por qué estos temores recientes?

Al señor Fiori, acusador de D. Venancio, se le exigió una fianza crecida. Al señor marqués de Cabriñana, acusador de los concejales, no se le ha exigido fianza ninguna. El señor Fiori acusaba á D. Venancio de haber recibido en la Dirección de la Deuda unas láminas del Pósito Pío de labradores de Lillo y de haberlas empeñado, y por último vendido, embolsándose los cuartos. Pedía que se practicaran las diligencias que eran consiguientes, esto es, que se reclamaran de la Direción de la Deuda y del Banco de España certificaciones de las operaciones verificadas por D. Venancio al recibir las láminas y al empeñarlas y al reempeñarlas y venderlas. Para esto se facilitaban todos los datos precisos, y sin embargo, las diligencias no se practicaron. El marqués de Cabriñana, tan pronto como acusó á unos concejales, pudo observar que el proceso empezaba y se decretaban autos de procesamiento.

Cuando la querella contra D. Venancio, se formó un sumário á espaldas del querellante, se practicaron diligencias que el querellante no había pedido, sin que se le diera parte ni intervención en dichas diligencias, y en cambio, como va dicho, las que había pedido no se efectuaron. En estas querellas del marqués de Cabriñana no ha ocurrido nada de eso.

Dictóse entonces aquel auto famoso en el cual, sin admitir ni desestimar la querella, se mandaba á Lillo un exhorto, y ahora no se ha dictado ningún auto semejante ni parecido siquiera.

¿Qué más? La querella contra D. Venancio se presentó ante el juez señor Ocampo, que á los pocos dias se encontraba nombrado fiscal de la audiencia de Bilbao.

Quedó el juzgado vacante, y fué á recaer precisamente la interinidad en una persona dignísima que, por rara coincidencia, era sobrino de un ministro de aquella situación.

Y luego, cuando se proveyó el juzgado, se trajo á Madrid al actual juez señor Guillón, primo de un importante personaje del partido liberal.

A estas líneas cuya veracidad dejamos á cargo del colega fusionista, añadimos la opinión tan atendible como la de los periódicos militares que, por no tener partido, son los más imparciales y esa opinión lealmente expresada por *El Correo Militar* y *La Correspondencia Militar* es en un todo contrária á esa protesta inverosímil que llama inútil un periódico y titula anárquica *El Nacional*, por que *El País* ha dicho bien claro que los republicanos y él se asociaban á la manifestación para derribar lo *alto*, y dicho está ese *alto* lo que significa.

Criterio de Silvela

Y los silvelistas? Que pena nos causa verles. El señor Silvela que ha asistido á la manifestacion, opinaba de esas manifestaciones, cuando era ministro, de esta manera:

En las manifestaciones en la via pública, donde ni los mismos manifestantes pueden saber quienes son las personas que entre ellos se encuentran, quienes son los que les acompañan, los cuales pueden desnaturalizar á su sombra y á sus espaldas la misma manifestación que se realiza, todas las probalidades y todos los riesgos están en favor de que la manifestación se desnaturalice, que los efectos de la reunión se desvirtúen.....

Yo no soy partidario en asuntos políticos, ni en asuntos sociales de la Medicina, pero sí soy partidario de la higiene, y la higiene reclama estas cosas, y por un principio de higiene es por lo que no se deben permitir esas manifestaciones, y por mi parte no las permitiré nunca.

¿Qué parece á los lectores esta consecuencia del hombre del sentido jurídico? Es la fijeza de su criterio? Hay quien dudar pueda del sentido, color y propósitos de cuantos han concurrido y tomado parte en esa desdichada manifestación?

Pero veamos los telegramas que es lo que dicen de ese acto trascendentalísimo de los protestantes de no se sabe qué, que han visto sus trabajos contrarrestados por la opinión sensata de la corte que no ha podido menos de ver que la manifestación iba á ser una cosa muy distinta al deseo de una moralidad que todo el mundo quiere y que no necesita defensa por lo mismo que nadie la ataca:

Preliminares

Madrid 9.—Los periódicos de la mañana han publicado casi todos la alocución de la junta magna al vecindario, convidándole á la manifestación de protesta contra las inmoralidades municipales, que se ha de cumplir con órden y sensatez.

Concluye la alocución requiriendo al Gobierno á que restituya al pueblo de Madrid administradores honrados.

Desde la mañana se ha notado menos animación en las calles, siendo esto patente en los mercados.

Algunos comercios, pocos, no han abierto hoy sus puertas; otros dejaron tapados los escaparates.

El cierre general ha empezado á mediodía, pero se ha visto en seguida que eran en buen número los comerciantes que se empeñaban en tener abiertas sus tiendas, lo que hace temer un conflicto. Creo que disminuirá este número, pues he visto delegados de los gremios y del Círculo de la Unión Mercantil que procuran persuadir á los recalcitrantes.

El aspecto de la población sigue absolutamente tranquilo.

De las poblaciones cercanas han venido millares de curiosos.

En la puerta de Atocha

Se está organizando la manifestación en la puerta de Atocha, alargándose por el paseo del mismo nombre, lleno ya de gente.

Los delegados de la junta magna, en especial el señor Aguilera que ha sido de todas las manifestaciones públicas, van guiando á las agrupaciones para formar el cortejo.

Los estudiantes, á quienes se ha convocado en una alocución firmada por algunos de ellos, no son tan numerosos como podía esperarse.

En marcha

Eran ya las tres cuando partió el cortejo del sitio señalado para la reunión.

Los manifestantes iban en pequeños grupos, poco ordenados, confundiéndose con ellos el gentío que invadía la carrera.

Al frente de la manifestación se ha puesto la Junta magna.

A medida que avanzaba el cortejo iba engrosando con los curiosos que afluían de las calles vecinas.

Así ha recorrido con orden completo los paseos del Prado y Recoletos hasta frente de la Casa de la Moneda, donde desfilaron por la calle de Génova y travesías inmediatas.

La guardia civil está repartida en piquetes por la calle de Alcalá, la Red de San Luis y las plazas alrededor de esos sitios.

La gente va desfilando.

He visto á muchos fotógrafos que sacan clichés del cortejo y del aspecto de las calles.

El desfile

Termina el desfile en medio del mayor orden.

Las evaluaciones de los manifestantes varian, aproximadamente se calcula que han sido de 10.000 á 14,000.

Han asistido, entre otros, los señores Sagasta, marqués de la Vega de Armijo, López Puigcerver, Gamazo, Navarro Rodrigo, Becerra, Maura, Canalejas, Aguilera y otros fusionistas; el señor Silvela con los señores Villaverde, Comyn, Dato y otros silvelistas que formaban un grupo muy notado; los señores Salmeron y Azcárate; el visconde de Alcira, en representación del señor Nocedal; los diputados carlistas señores Bárrio y Mier, conde de Casasola, etc.

No han asistido ni el señor Pi y Margall ni el señor Castelar.

La Junta magna se ha detenido junto á la estátua de Colón, presenciando el desfile, que se ha ido efectuando sin pronunciarse ningún discurso, ni darse voces.

Para terminar

Resulta de todo esto que tomamos de la prensa asociada, que la tan cacareada manifestación no ha tenido nada de particular y, para terminar, vamos á reproducir un párrafo de un artículo de ese pobre órgano de los embuchados que aquí se publica para entretenimiento de desesperados, con objeto de, una vez más, demostrar el grande acierto y magna autoridad que tiene en todas sus cosas. Dice el aspirante á pretendiente silvelista:

Figurémonos como estará Madrid á estas horas de la mañana (del domingo) en que escribimos las presentes líneas.

Las tropas concentradas en los cuarteles; los cañones en los bastes de los mulos; los soldados de caballeria esperando el toque de botasillas; las camillas de las Casas de Socorro preparadas para si hay que recoger heridos; los médicos y practicantes de guardia y los francos de servicio tambien, en sus puestos; los agentes de órden público armados hasta los dientes, con fúsil, sable y revolver, llenando las prevenciones, el ministerio de la Gobernación, el Banco de España, y las casas de los Ministros; las guardias de Palacio dobladas; los municipales y las rondas secretas en las calles, prestos á acudir al primer mandato, donde llamados sean, para repartir sablazos y garrotazos; los comercios prontos á cerrarse; la familia real presa de aterradora angustia.

Tiene razón el diario de los embuchados y, si nó, vea el lector las siguientes líneas de un telegrama publicado ayer por *La Publicidad*:

El Sr. Aguilera ha felicitado por teléfono al Gobierno, al acabar la manifestación, por el buen órden á que todos han contribuido.

El *Diario de Barcelona* también publicó ayer un telegrama diciendo, que el ex-ministro fusionista señor Aguilera ha felicitado calurosamente al ministro de la Gobernación por su correcta actitud, y el sub-secretario del ministerio de la Gobernación dirigió ayer al gobernador civil el siguiente despacho:

Madrid 9 á las 10 noche.—La prensa de esta noche dá cuenta de haber enviado don Alberto Aguilera desde el Círculo de la Unión Mercantil, un atento recado telefónico al señor ministro de la gobernación, dándole las más expresivas gracias por las atenciones, rectitud y caballerosidad manifestadas en todo lo concerniente al acto de hoy, y tal como el señor Aguilera y sus amigos deseaban. Esta expontánea declaración por parte de persona tan autorizada, demuestra que el gobierno ha ajustado su conducta á los principios de la ley y que ha procedido con la imparcialidad que las circunstancias exijian.

Como se vé, el aspirante á pretendiente del silvelismo sigue estando de pega: al pobre todo le sale mal, hasta los augurios. ¡Qué desgracia la suya!

Y cerramos esta sección, lamentando que los hechos hayan descorazonado á los que creian que el maná les iba á dar lo que tienen perdido; las fuerzas y las esperanzas.

Comentarios

Ya se ha celebrado la tan cacareada *mafinestacion espuntánea*.

Bueno. ¿Y qué?

El Co-rre-que-te-Correo de Gerona, como le llamaría su *colega El Tiempo* si tuviera noticia del periódico de las *instantáneas llastimosas* y de los embuchados, preveía la mar de conflictos, provocados, por supuesto, por el despótico, tirano y absoluto gobierno del orgulloso é irascible Cánovas del Castillo, con motivo de la manifestación de marras.

Y *efeutivamente*.

El gobierno se ha portado tan mal en esta cuestión, que los mismos manifestantes le han dado las gracias por sus atenciones, rectitud y caballerosidad.

Otra plancha de *El Corre-que-te-Correo de Gerona*.

¿Pero á él que la va ni le viene?

Una más, una menos.....

El cierre de tiendas en Madrid dió ocasión á alguno que otro altercado.

Muchos comerciantes se negaban rotundamente á cerrar las puertas de sus establecimientos.

Pero para eso estaban los del Círculo Mercantil.

Que rogando ó amenazando, se encaraban con los reacios hasta que conseguían su objeto.

¡Y viva la libertad!

Frascuelo y Sagasta han sido vitoreados.

La verdad es que los dos son dignos de esos vítores y muchos más.

El uno es inimitable capeando á los toros.

Y el otro es incomparable capeando al país.

En el paseo del Botánico ha sido detenido un carbonero que, desde un árbol en que se había encaramado, arengaba á los grupos.

Seria algun amigo de Silvela.

En el paseo de Recoletos se vendían retratos del marqués de Cabriñana, à pitillo.

Quizás sea todo lo que se puede pedir por Cabriñana..... y su Mentor.

Ni el señor Pí y Margall ni el señor Castelar asistieron á la manifestación.

Ellos se sabrán porqué.

Acaso habrán visto más largo que muchos otros.

***

En cambio Silvela asistió rodeado de su *corte*.

También sabrá el porqué.....

Pero nos parece que no le vá á resultar la *conbinación*.

Desde Madrid

Preciso es confesar que los padres de ese engendro llamado manifestación pública tienen gran interés en decir lo contrario de lo que sienten, ó se hallan en la situación que suele encontrarse aquel que delinque y teme la persecución.

¿Es qué se cree tan torpe al gobierno qué vaya á usar de la fuerza injustamente, ó qué los manifestantes tratan de abusar de los derechos que las leyes les conceden y quisieran que no hubiese fuerza posible para impedir tal abuso?

Difícil, mejor dicho, imposible es contestar á estas preguntas, porque nadie á estas horas puede saber lo que allá en su fuero interno habrá pensado cada uno de los que han de ir en la manifestación.

Pública y oficialmente se dice que va á hacerse con orden una protesta; extra-oficial y particularmente, ¿quién podrá decir lo que cada uno piensa?

Pero por mucho que sea el órden con que aquel acto se ejecute, el gobierno conservador, y no ésté solo, el gobierno calificado de mal liberal, tiene obligación de tomar precauciones tanto para defender los derechos de los manifestantes, cuanto para que se cumplan todos los derechos que son consecuencia de aquellos derechos. Así lo han hecho en su día los republicanos, así lo hicieron también los liberales; ¿por qué, pues, censurar al partido conservador porque tome las medidas oportunas para que el orden no se altere? ¿A tal punto ha llegado la obsesión que, no conformes los manifestantes con pedir que se hagan las cosas al contrario de como dispone la ley, quieren también vivir unas cuantas horas sin gobierno alguno, sin freno de ninguna especie? ¿Por qué los señores Silvela, Aguilera y Sagasta, hombres que no son vulgares, no dicen que eso no puede tolerarse, como no lo toleraron ellos cuando en ocasiones como esta estuvieron en la presidencia del Consejo, en el ministerio de la Gobernación y en el gobierno civil? Instrúyase á la gente, dígasele «esto se hace así por esto y por esto y de esta manera ó de la otra», y bien explicado todo y comprendido por los manifestantes, déjese á cada uno que proceda libre y espontáneamente, no como van á hacerlo muchos que, sin ser conducidos maniatados, irán sin saber para qué ni cómo, solo como en el fondo de un rio van las piedras arrastradas por la corriente. Que con las piedras ocurra esto, bien está por ser lo que son; pero que tal suceda con las personas es muy doloroso, y no sabemos quien es mas culpable, si el que, ciego, no vé por donde va, ó el que le deja y aun le aconseja ir por donde sufra algún daño á consecuencia de un tropezón.

Al fin y al cabo el ciego, si peca, tiene disculpa: no vé; pero no puede tenerla el lazarillo que le conduce.

Ahora el ciego es la opinión pública; el lazarillo son los políticos que por animadversión por enemistad, por pasión ó por otra causa cualquiera, hacen sentir á todo un pueblo lo que aquellos quieren, no lo que éste debe sentir.

Lo mismo que la suscripción popular ha producido cuatro mil duros próximamente, de los cuales tres mil se han entregado por los donantes en la creencia de que *socorriase á las familias de los soldados muertos en Cuba*, á la manifestación van á ir muchos que ni entienden lo que sucede, ni lo que es el ayuntamiento, ni lo que en éste ha sucedido, ni lo que han hecho los concejales acusados, ni tampoco lo que ha dicho el marqués de Cabriñana en sus celebérrimos escritos. Irán porque sí, porque va á ir la gente, porqué el señor Sagasta (que cuando está en el gobierno se dice que lo hace todo mal) es hoy un hombre muy bueno que quiere se castigue á los que no han procedido bien y va á protestar, codeándose, sin orgullo alguno, con los tenderos de ultramarinos; y porque el señor Silvela desea y va también á pedir ahora mucha moralidad en el municipio, moralidad que él pudo conceder cuando fué ministro de la Gobernación, pero que no la concedió porque, sin duda, no paró mientes en que no la había tampoco en su época ministerial.

No quiere esto decir que los señores Sagasta y Silvela hayan sido malos gobernantes; pero si que hoy pretenden mas el bien de sus respectivos partidos que él que se ha hecho creer al vecindario de Madrid.

Una gran parte de este imagina, que moralizado el ayuntamiento vamos á estar nadando en la abundancia, que la corporación municipal no cobrará los impuestos que le corresponden, etc., etc., y nadie dice á los que tal se figuran, que no habrá nada de esto, que el dinero no ha de venir rodando el solito á nuestras casas y si seguirá yendo todo el que deba ir á las arcas municipales; nadie se ocupa en desengañar á los que creen que se pretende hacer de Madrid un cielo; en cambio, cuídanse muy mucho de extender esta creencia, y de aquí el que la manifestación pueda resultar mas numerosa de lo que resultaría si se hiciera imparcialmente.

Y en tanto aquí ocurren estas cosas, en Cuba silban las balas enemigas que matan á nuestros soldados y solo las madres, las esposas y los hijos lloran estas pérdidas sin reparación posible.

Carmón.

8 de diciembre de 1895.

LA CAMPAÑA
contra los socialistas en Alemania

La situación política en Alemania parece haber vuelto á los tiempos anteriores á la caída de Bismarck. La lucha del Gobierno contra el partido socialista se anuncia, y ha empezado ya á manifestarse tal como fué la emprendida por el canciller de hierro.

Para el príncipe de Bismarck lo que ocurre es casi un triunfo. Los acontecimientos parecen haber dado la razón á su política, toda vez que el emperador Guillermo, rectificando lo que siguió en los primeros tiempos de su reinado, vuelve á la tradición bismarkiana, y él que derogó las leyes de excepción contra los socialistas pide al Parlamento otras semejantes, y no consiguiéndolas, se vale de la mas rigurosa aplicación de las actuales para combatir á aquel partido.

Muchas asociaciones socialistas, y entre ellas el comité directivo, han sido disueltas; los procesos, los registros domiciliarios y las sentencias condenatorias se multiplican. Los mismos diputados que tiene en el Reichstag el partido socialista no se han librado de verse perseguidos ante los Tribunales. El hecho de haber sido trasladada á Suiza la caja de la agrupación, que se halla en guerra declarada con el Gobierno, indica claramente que falta poco para llegar, si es que no se ha llegado, á una situación análoga á la que se vió en la época de Bismarck.

El Gobierno imperial dispone de grandísimos elementos; tiene una fuerza superior, sin duda, á la que podría desplegar el Poder ejecutivo en la mayor parte de las naciones de Europa. Pero el socialismo alemán no es tampoco un adversario despreciable. Cuenta sus partidarios por millones; sus triunfos electorales han ido en progresión creciente, y demostró en el período anterior de represión, dirigida por hombre de la energía y de la capacidad extraordinarias de Bismarck, una resistencia que le permitió salir airoso de la prueba.

Ahora parece que de proseguir la situación de guerra creada entre la autoridad Imperial y los socialistas, el sufragio universal que dá á éstos gran parte de su fuerza en las elecciones, se verá amenazado de una reforma restrictiva. Empresa es ésta de no escasas dificultades. Las tendría en una nación unitaria como no se pronunciase en este sentido una gran corriente de opinión, cosa poco probable, ó no mediase un acuerdo de los principales partidos, lo que ya es más fácil. Más en una confederación como Alemania, por incontrastable que sea ¿y quién duda que lo es? la supremacia prusiana, y por enérgico que sea también el espíritu nacional germánico, reformas constitucionales de esta especie, que afectan á la representación de los Estados Confederados, son siempre peligrosas, encierran una incógnita.

Quizá no llegue la lucha á tal extremo. Cuando el Reichstag se pronunció en sentido negativo respecto á la nueva legislación propuesta contra los socialistas, anuncióse la disolución del Reichstag, y el Reichstag no fué disuelto. Posible es que suceda ahora lo mismo con la restricción del sufragio universal que viene anunciándose, y hay todavía mayor motivo para decir lo propio respecto al temor de diversiones internacionales, para sofocar las cuestiones interiores, que encuentra eco en algún periódico francés.

Lo de Cuba

Noticias del 10

Un encuentro

Dice un cablegrama oficial que pone el general Martínez Campos desde la Habana, que el comandante Prats al frente de una columna formada por fuerzas del batallón de Guadalajara y guerrilleros de Sagua, batió al cabecilla Cartagena.

El enemigo tuvo un muerto, dejó en poder de la tropa 18 armamentos y 48 caballos. La columna tuvo dos heridos.

Refuerzos

Los batallones de Cataluña, Saboya, Pavía y Zaragoza han llegado sin novedad á Caibarien, en la provincia de Santa Clara, cabeza de la línea de Placetas.

Derrotas y sumisiones

Dice por el cable un corresponsal del *Heraldo* que del combate de la columna del coronel Segura contra la gente de Máximo Gómez, resultaron 73 insurrectos muertos.

* Al frente de Tarquino, en una pequeña ensenada de la costa Sud de la isla, se ha encontrado un bote abandonado con ocho carabinas Remington.

* Han llegado á Guantánamo siete prisioneros de la partida del doctor Aguilera.

* En Santiago de Cuba se han presentado 67 rebeldes.

Llegada de tropas

Han fondeado en la Habana los vapores «P. de Satrústegui», «León XIII», «Ciudad de Cádiz», «Colón», «Santiago» y «Reina Cristina».

Desembarcaron los generales Pando y Marín que están conferenciando con el general Martínez Campos.

Del «Colón» desembarcaron felizmente los batallones de cazadores de Mérida y Barbastro, procedentes de Barcelona.

Todas las tropas llegadas salen sin dilación para sus destinos en operaciones.

La comisión para obsequiar á las tropas, dice un cablegrama de la Habana, ha recogido 150.000 pesos.

NOTICIAS

La Liga de Productores del Principado de Cataluña ha remitido á las cincuenta y tres Asociaciones económicas de Cataluña que se adhirieron á la Asamblea de representantes convocada por la misma y celebrada los dias 21, 22 y 23 del próximo pasado mes, y también á todas las demás asociaciones análogas de que tiene conocimiento, una circular en la cual se les participa que recayó acuerdo unánime en los temas III, parte del VI, VII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV y XVI, y se les ruega que presenten los proyectos ó indicaciones que crean pertinentes respecto á los restantes temas, hasta el 31 del actual, á fin de que las ponencias respectivas los tengan en cuenta para la publicación del folleto que por acuerdo de la Asamblea dará á luz la comisión compuesta de los señores don José Zulueta, don Fernando de Querol, don Modesto Lleó, el señor Marqués de Camps y don Magín Morera.

Acompañan á la circular las conclusiones acordadas por la Asamblea y una relación de las asociaciones que se adhirieron á la misma.

—El lunes, á la hora de costumbre, celebró sesión de primera convocatoria nuestro ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde señor Espona y con asistencia de los concejales señores Boxa, Salvat, Prat, Llapart, Plá, Pol, Bajandas, Canet, Garriga, Sabat y Massaguer.

Se aprobó el acta de la anterior.

Dióse cuenta de una instancia presentada por el contratista del derribo de las murallas señor Miravitlles pidiendo una prórroga de 15 dias para la terminación de aquel.

Los señor Boxa, Bajandas y Salvat hicieron uso de la palabra, el primero en favor del contratista y los últimos en contra. El señor Plá propuso quedara sobre la mesa la instancia y así se acordó.

Puesto á discusión si el servicio de limpieza y coches fúnebres debía ó nó subastarse para su arriendo, después de discutido lo suficientemente por los señores Boxa y Salvat, púsose á votación votando todos los concejales, menos el señor Boxa, por creer no convenia la subasta del arriendo de los referidos servicios.

Se acordó amortizar la plaza de ayudante del arquitecto municipal que ocupaba el difunto señor Puig y consignar en los próximos presupuestos el sueldo que este disfrutaba para pago de material en aquel ramo, ó si las circunstancias de trabajos extraordinarios lo exijiesen, para el pago de un auxiliar temporero técnico, después de haber recaido votación en la que los señores Prats, Pol y Canet votaron en contra de lo acordado.

Se aprobó el presupuesto para la nueva construcción del matadero, importante 83.328'08 pesetas, además de las 48.000 del presupuesto ordinario y 7.285 de déficit.

Se ratificó el nombramiento de procurador á don Rafael Coromínas, para representar al Cabildo en la demanda judicial que contra él mismo ha presentado la empresa de aguas potables.

Conceder permiso para verificar obras á don Ferreol Cibils y á los señores Barrau y compañía.

Se aprobaron cuentas por valor de 71 pesetas 04 céntimos, presentadas por los señores Priante y Magaldi y don Eusebio Colomer.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

—Nuestro estimado amigo el ilustrado teniente de infantería don José Capapé, ha sido ascendido al empleo inmediato.

Le felicitamos muy sinceramente.

—El gobernador civil de esta provincia ha ordenado al señor capitán de la guardia civil é inspector de vigilancia de Figueras, procedan á la busca y captura del jovén Alberto Abreu Pascual, que se cree se halla en aquella ciudad acompañado de un sujeto llamado Ruiz.

—Ha sido ascendido al empleo de capitán, el primer teniente del regimiento de Guipúzcoa don Luis Perez Xifre.

—Cada dia se vé más concurrida la solemne novena que en honor á la Inmaculada Concepción se celebra en la iglesia del Carmen, en donde el ilustre señor Dean Cervantes de la Rosa pronuncia diariamente los sermones que, como todos los suyos, resultan notables.

—Se han presentado para alistarse en el ejército de Cuba, los mozos de esta ciudad Bartolomé Serra y Baró y Antonio Balmas y Morató.

—Ha estado entre nosotros unas cuantas horas, nuestro querido amigo y paisano el experto y jovén marino don Domingo Salas, primer oficial del vapor «Martín Saeny».

—En el expreso de ayer pasó por esta ciudad con dirección á Barcelona, el diputado de la Cámara francesa monsieur Fabreu.

—Ha sido declarado apto para el ascenso, el segundo teniente del regimiento infantería de Asia don Mariano Solanllonch.

—Se han concedido treinta dias de licencia al guardia civil afecto á esta comandancia Vicente Tauler Ramió.

—Hoy debe salir de Barcelona para Madrid el general de división señor Conde de Mayorga acompañado de su distinguida familia.

—Ha tomado posesión el vista de la aduana de Port-bou don Vicente Polo.

—Durante la segunda semana del mes actual, se ha recaudado en las aduanas de San Feliu de Guixols y Palamós, respectivamente, 148'23 y 168'87 pesetas.

—Por la fuerza de carabineros de Figueras, se aprehendió en la villa de Castelló de Ampurias el dia 6 del corriente una prensa de forrajes.

También por la misma y en igual dia, se hizo lo propio en Figueras con otra igual al vecino Gerónimo Batlle.

—Ha llegado á esta capital el jefe de administración honorario y de negociado en la dirección general de aduanas, don Julio Herrera con objeto de girar una visita á la de esta provincia.

—En las primeras horas de la mañana de ayer, llamó la atención del público un pasquín manuscrito pegado en una de las esquinas de la casa que posee don Martín Massaguer en la calle de Ciudadanos, en el cual se amenazaba con denunciar todas cuantas inmoralidades se cometan en esta ciudad y muy en particular las de los directores de los diarios locales.

El nuevo é incógnito marqués de Cabriñana firmaba bajo el nombre de «La Rata».

—Desde hace algunos dias se encuentra en Puigcerdá el diputado á Cortes don Emilio Junoy.

—Hoy se celebrará en nuestra audiencia provincial el juicio oral de la causa seguida sobre injurias contra María Bosch.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestros amigos de Olot señores Monsalvatje, Torras, Bassols y Daunis.

—El viernes próximo celebrará su tradicional *aplech* en la ermita de Santa Lucía, el vecindario de La Bisbal.

—En el escaparate de la acreditada mercería del señor Maresma, llama la atención un elegante y variado surtido de corbatas última novedad, y del más refinado gusto.

—Ayer tarde un sujeto extranjero promovió un ligero escándalo en la calle de Ronda.

—Unos cien operarios ocupados en las canteras que el señor Miró tiene en Puerto de la Selva, han quedado sin trabajo y en situación verdaderamente lastimosa.

—Continúan con gran actividad los trabajos de construcción de la carretera que unirá la villa de Llagostera con Caldas de Malavella.

—Al fin de evitar los abusos que venían cometiéndose por muchos titulados agentes de negocios, se ha dispuesto por la dirección general de Registros de la propiedad y del Notariado, que solo se permita la presentación de instancias solicitando certificados de los actos de última voluntad, á los agentes de negocios que estén matriculados ó á los notarios que para ello estén autorizados por el Real decreto de creación de dicho Registro.

—Se ha concedido al vecino de Darnius don Miguel Gorgot, el aprovechamiento de 10 litros de agua por segundo de la riera *Arnera*, para el riego de tierras de su propiedad en aquel término municipal.

—Ha fallecido en Barcelona el conocido industrial don José Sert, siendo su muerte generalmente sentida.

—El señor Gobernador ha encargado la busca y captura del sustituto de esta zona de reclutamiento Vicente Guijaume Sibido, natural de Olot.

—Ha fallecido en Barcelona, tras enfermedad penosa y prolongada, la antigua primera actriz del Teatro Español y primer premio con medalla de oro del Conservatorio Nacional de música y declamación, señora doña Ildefonsa Bans y Bravo.

—Según anuncio que el *Boletín Oficial* de esta provincia publicó en su edición de antes de ayer, las Juntas directiva y consultiva del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, en sesión celebrada el dia 5 del corriente, acordaron anunciar en los periódicos que hasta el dia 31 de este mes se recibirán en el Fomento las instancias de las familias de los reservistas que se crean con derecho á socorro por su falta de recursos, al objeto de proceder cuanto antes al reparto de lo recaudado en la Exposición-féria y de los donativos recibidos y que se vayan recibiendo, en virtud de la suscripción abierta por dicha sociedad.

Las instancias pueden redactarse en papel común, expresando el número de individuos que vivían á expensas y en compañía del reservista, así como todos los particulares que pueden influir en el exacto conocimiento de la precaria situación en que se encuentre la familia solicitante.

—Para declarar en causa sobre estafa, el juez de instrucción de este partido llama á declarar á doña Mercedes Rosa y Planas, viuda de Faura, del comercio y vecina que fué de Barcelona y hoy de ignorado paradero.

El juzgado de Puigcerdá hace saber á Pedro Iserte y Villanova, que residía en Ogassa, que quedan á su libre disposición los billetes y dinero que le fueron entregados y una cartera que se le entregará cuando quiera recojerla.

El de La Bisbal cita á Rosa Casellas Pascual, para que se presente á declarar en el juicio oral que tendrá lugar en esta audiencia el 19 del actual á las diez de la mañana.

Crecimiento del catolicismo

A principios de este siglo los católicos existentes en todas las naciones protestantes de Europa figuraban por menos de tres millones y medio. En Irlanda había ocho millones, seis en Alemania católica, seis y medio en Polonia y 335.000 en Suiza. En la Turquia Europea no excedían de 250.000. En tales condiciones deplorables las Misiones católicas de oriente redoblaron sus esfuerzos para acrecer la cifra de católicos, que en la Turquia asiática contaban 380.000; 475.000 en el Vicariato de la India inglesa; 310.000 en Indo-China; 6.000 en Corea; 61.000 en los Estados Unidos; 120.000 en el Canadá; 105.000 en las Antillas no españolas, con 14.000 en Guyana, 38.000 en Tejas California y 47.000 en toda el Africa.

A un siglo de distancia, los 120.000 católicos de Inglaterra se han convertido en 1.690.021, con 1.628 iglesias y más de 2.000 escuelas cristianas, y los seis millones de Alemania, en 16, siendo católica una tercera parte del Imperio. En Holanda, en vez de 950.000 católicos á fines del siglo pasado, son hoy 1.488.852. En Suiza, 1.800.409. En Rusia, sin contar Polonia, toda católica, 2.882.891; en el Cáucaso, 27.000 en números redondos; 24.000 en Siberia, mientras en la Península balcánica los 250.000 de hace un siglo son hoy 639.781. La Turquía asiática y Persia los han visto acrecerse hasta la cifra de 659.690.

Hemos dicho que en la India eran en el siglo XVIII 475.000 los católicos. Hace un lustro figuraban ya por 1.692.397. En igual tiempo existían en China cinco Misiones con 205.000 fieles; hoy se cuentan 38 con 576.440 católicos.

Pero el gran crecimiento de la Iglesia católica, producto en mucha parte de las inmigraciones de irlandeses, germanos é italianos católicos, ha sido en los Estados Unidos. En 1890, y sigue el crecimiento, se contaban ya en los Estados Unidos 7.077.278 católicos, repartidos en 13 provincias, con 181 hospitales, 129 hospicios, 514 Institutos de caridad, 3.759 escuelas parroquiales, á las que asistían 580.453 alumnos; 36 Seminarios, 219 colegios de niños, 493 pensiones de niñas con 32.763 alumnas y 9.056 iglesias y capillas.

En el Canadá, los 120.000 católicos son hoy dos millones, con una Universidad, 20 Seminarios, 36 colegios, 44 escuelas comerciales y 4.705 parroquiales, á las que acuden 243.539 escolares.

En las Antillas igual progreso.

En la América del Sur, donde toda la población blanca y mestiza es católica, los indios convertidos ascienden á 8.297.044, permaneciendo salvajes 2.670.000.

Pasando al Africa (Argelia), donde apenas existían 4.000 católicos, cuenta hoy 400.000, y Túnez, que tenía 2.000, tiene ya 27.000. Aunque las Misiones de Marruecos se encuentran en circunstancias difíciles ante los pueblos de Berbería, existe una Misión que se extiende á Tánger, Mazagán, Tetuán y Mogador. Cuenta 45 Misiones con 38 escuelas.

Otra Prefectura apostólica ha sido creada en el Sahara: la de la Eritrea africana.

En el Africa Occidental las Misiones están divididas en Misiones del Senegal, con 12.000 católicos, 20 iglesias é igual número de escuelas; la Misión de Sierra Leona, con 2.000 católicos, cinco iglesias y seis escuelas; la Misión de la Costa de los Esclavos en Dahomey, con 3.300 católicos, seis capillas y siete escuelas, que se acrecerán con las victorias francesas; la Misión de Benin, que comprende nueve iglesias y 21 escuelas para ambos sexos; la Misión del Niguer Superior; la de Gabón, con 6.000 católicos y la del Congo, representando un total de 14 Misiones, seis Vicariatos y 38.000 fieles. En el Africa Oriental hay cinco Misiones, 40 iglesias, 37 escuelas y 23.000 fieles.

En el centro del Africa el Vicariato del Sudán cuenta con 250 católicos; el de los grandes lagos 4.850, con 10 iglesias, 16 escuelas y 54 Misiones.

Son diversos los grupos de las islas de Africa: en las Azores hay 270.000 católicos; en Madera, 132.000; en Cabo Verde, 107.000; en Guinea, 21.000; en Fernando Póo, 4.000; en la isla de la Reunión, 109.000, y 110.000 en la isla Mauricio.

De la Australia existen 859.460 católicos, y su jerarquía eclesiástica comprende cinco Arzobispos, 21 Obispos, 715 sacerdotes y 1.707 iglesias. En la Polinesia se cuentan hoy 11 Prelados, 193 misioneros, 415 iglesias y capillas, 243 escuelas y 90.900 católicos.

Absoluta

Eres tú la Verdad porque en tí creo;
eres el Bien, porque en tu amor lo cifro;
eres la Gloria, porque en tí la busco.
eres la Idea, porque en tí me abismo;
Hallo en tu cuerpo la belleza suma;
en tu sér, la razón de mi destino;
la razón de lo puro, en tu pureza;
la razón de lo eterno, en mi cariño....
Creo en Dios, porque existes solamente,
Y si faltara Dios, fueras tú el mio.

RAMÓN TRILLES

DATOS ESTADÍSTICOS

En España, Italia, Portugal, Rumanía y Servia, la proporción entre los nacimientos y los habitantes no ha variado de muchos años á esta parte.

Pero en los demás países de Europa, excepción hecha de Turquía, que carece de estadísticas, el decrecimiento de la natalidad es notable.

En Francia, donde Leroy Beaulieu ha publicado estos datos, de 26 nacimientos por cada 1.000 habitantes que se registraron hace veinte años, ha bajado á 22'5 en el año último.

En Inglaterra.	de 36 á 30'8
En Escocia.	de 35'6 á 30'8
En Irlandia.	de 26'5 á 22'7
En Alemania.	de 40'5 á 36'4
En Austria.	de 39'9 á 30'7
En Hungria.	de 44'5 á 42 2
En Suiza.	de 31'7 á 27'7
En Bélgica.	de 32'9 á 29'1
En Holanda.	de 36'7 á 32'9
En Suecia.	de 30'8 á 27'9
En Noruega.	de 31'2 á 30'3
En Dinamarca.	de 31'8 á 30'6
En Rusia.	de 50'1 á 48'5
En Finlandia.	de 36'9 á 33'3
En Grecia.	de 30'1 á 25'7

De estos datos deduce el mencionado estadista la fórmula de que la civilización, con el desarrollo de la instrucción, del bienestar, de las ideas á que ella abre camino, debilita la facultad propagadora, por lo que, en rigor, podría juzgarse del grado de civilización de un pueblo por su natalidad.

Para que los hechos acreditasen esta conclusión, se necesitaría que Rusia, donde la natalidad decrece, alcanzara un grado de civilización superior á España é Italia, donde permanece estacionaria.

CHARADA

Conocí á un *dos prima segunda*
Que un *todo* me pareció;
Es ridículo, es tonto,
Y muy gesticulador.

Pelo.

(La solución en el número próximo).

Solución á la charada anterior
CAJA

Distracciones

En un juicio por jurados comparece un testigo á declarar.

Se trataba de riña motivada por insultos.

El presidente dirigiéndose al testigo le dice:

—Diga el testigo cuáles fueron los insultos que oyó.

El testigo:

—Si el señor presidente me lo permite, diré las mismas expresiones que oí.

—Sí, señor, diga todo lo que sepa.

El testigo:

—Pues los insultos fueron como si yo dijese ahora: «Señor presidente, usted es un animal, un bestia, un majadero...»

El presidente:

—Ruego al testigo que se dirija á los jurados.

Boletín religioso: Santos de hoy.—Santos *Dámaso* p. cf. y *Daniel*.—Santos de mañana.—San *Sinesio* mr.—Cuarenta horas están en la Iglesia de San *Pedro*.

Tipografía de LA LUCHA plaza del Grano 6.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Fin mes	Próximo
Interior		68 20	
Exterior		77 35	
Amortizable	81 25		
Cubas, Emisión 1886	100 00		
Id. id. 1890	87 12		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial		00 00	
F. C. Norte España		22 75	
Id. Tarragona Barcelona y Francia		18 10	
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo		00 00	

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100	00 00
F. C. Francia 6 por 100	83 87
Id. id. 3 por 100	54 12
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100	84 75
Orenses 3 por 100	00 00
BOLSA DE MADRID.	
Interior	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París: Giros	18 50
París: Renta exterior	65 00
París: Acciones F. C. Norte España	90 00
Londres.—Renta Exterior	29 85

Oro		
Centenes Alfonso	00 00	Se toman
Id. Isabel	00 00	Se toman
Onzas	00 00	Se toman
De 4 $	00 00	Se toman
De 2 $	00 00	Se toman
Pequeño		Se toman

CUPONES—1.° Enero 1896		
Cubas 1886	00'00 por 100	benefº
id. 1890	00'00 por 100	»
Exterior	00'00 por 100	daño
Interior y amortizable (descuento)	0'00 por 100	

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal